

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2021 Y PRESUPUESTO DEL 2022

El Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 22 de diciembre de 2021, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.

1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2022, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2021. Esta liquidación es preceptiva y se

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GimyOQQWnClNYGKE018qZg==>

Firmado Por

Gabriel Aguilera Manrique

Fecha

14/03/2022

María del Mar Sánchez Joya

ID. FIRMA

afirma.ual.es

GimyOQQWnClNYGKE018qZg==

PÁGINA

1/6



GimyOQQWnClNYGKE018qZg==

adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2022 a través del formulario <https://forms.gle/2ADxmkQtTAtZBmxx6> antes del 15 de marzo de 2022.

En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Junta de Facultad, vistos los antedichos artículos, reunida el día 14 de marzo de 2022, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2021 y el siguiente presupuesto para el año 2022.

I. LIQUIDACIÓN 2021

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2021 en los siguientes términos:

CENTRO DE GASTOS 160204 (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	32842,74 €
Docencia Máster	755,03 €
Docencia Grados	192,39 €
Equipamiento e infraestructuras	31895,32 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	1630 €
Ayuda Actividades Investigación	1630 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	0 €
Actividades Formativas	0 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	8923,25 €
Comunicación	0 €
Gastos de Protocolo, Representación y Membresía	1432,78 €
Delegación de Estudiantes	100 €
Actividades de Extensión Universitaria	284,86 €
Imposición Becas Estudiantes	7105,61 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	4459,15 €
Franqueo, Telefonía, Imprenta, STIC, Material de Oficina, Consumibles Informáticos, Fotocopias, Otros suministros, ...	4459,15 €
TOTAL GASTO	47855,14 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GimyOQQWnClNYGKE018qZg==>

Firmado Por

Gabriel Aguilera Manrique

Fecha

14/03/2022

María del Mar Sánchez Joya

ID. FIRMA

afirma.ual.es

GimyOQQWnClNYGKE018qZg==

PÁGINA

2/6



GimyOQQWnClNYGKE018qZg==

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Camas de hospital x 3	9801 €
Sonda lineal ecógrafo	2999,95 €
Equipo de corrientes con oscilación	3501,44 €
Microscopio electrónico	9226,25 €
Maniquís de reanimación cardiopulmonar avanzado con traumatismo x 2	15730 €
Carro de emergencias	2040,06 €
Espirómetro	2420 €
Maniquí multiusos pediátrico de emergencia	2662 €
Maniquí para el cuidado del paciente pediátrico	1470,15 €
Maniquí para colocación de Piccs guiado por ecografía	2289,32 €
Maniquí adulto para cuidados en hospital x 3	7043,35 €
Kit de Videoconferencia	1154,86 €
Monitor para sala de juntas	698,20 €
Ordenador x 4	2514,12 €
Impresora	379,34 €
Equipo de Climatización	1929,96 €
Mesa de Reuniones x 2	1327,37 €
Armario de 4 módulos	2549,47 €
Armario de 6 módulos	4392,30 €
Obra reforma decanato	5238,27 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Reproductor de cartelería digital	299 €
Reproductor multimedia	223,05 €
Impresora	186,88 €
Impresora x 2	516,68 €
Monitor x 5	1203,95 €
Mesa auxiliar x 2	321,86 €
Transferencias	
Transferencia al C.G. 145116 en concepto de inscripción de estudiantes en las VIII Jornadas Internacionales de Graduados de Ciencias de la Salud	680 €
Transferencia al C.G. 500024 en concepto de inscripciones de estudiantes en el V Congreso Internacional de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, Atención Sociosanitaria y Exclusión Social	200 €
Transferencia al C.G. 111037 en concepto de devolución ayuda convocatoria de adquisición de Instrumental y mobiliario de laboratorios para Másteres y Grados	32,23 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GimyQQWnClNYGKE018qZg==>

Firmado Por

Gabriel Aguilera Manrique

Fecha

14/03/2022

María del Mar Sánchez Joya

ID. FIRMA

afirma.ual.es

GimyQQWnClNYGKE018qZg==

PÁGINA

3/6



GimyQQWnClNYGKE018qZg==

CENTRO DE GASTOS 160201 (EXPERIENCIAS PILOTO)

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
TITULACIONES DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	400 €
Apoyo a la Docencia y Apoyo a la Formación	400 €
TOTAL GASTO	400 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Transferencias	
Transferencia al C.G. 145116 en concepto de inscripción de tutores clínicos en las VIII Jornadas Internacionales de Graduados de Ciencias de la Salud	400 €

CENTRO DE GASTOS 160902 (DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES FAC. CC. DE LA SALUD)

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES	992,76 €
Gastos delegación de estudiantes	992,76 €
TOTAL GASTO	992,76 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Transferencias	
Transferencia al C.G. 160204 en concepto de abono factura correspondiente a gastos de la delegación de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud	284,30 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GimyOQQWnClNYGKE018qZg==>

Firmado Por

Gabriel Aguilera Manrique

Fecha

14/03/2022

María del Mar Sánchez Joya

ID. FIRMA

afirma.ual.es

GimyOQQWnClNYGKE018qZg==

PÁGINA

4/6



GimyOQQWnClNYGKE018qZg==

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2022

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2022 ascienden a **45146,49 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida A) APOYO A LA DOCENCIA correspondiente para el ejercicio 2022.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2022 en los siguientes términos:

CENTRO DE GASTOS 160204 (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	23494,52 €
Ayudas a Másteres	4000 €
Ayudas a Grados	4000 €
Equipamiento e infraestructura	15494,52 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2000 €
Actividades Investigación	2000 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	3000 €
Actividades formativas	3000 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	15000 €
Gastos de Protocolo, representación y membresía	3500 €
Delegación Estudiantes de la Facultad	1000 €
Actividades de Extensión Universitaria	7000 €
Imposición Becas Alumnos	3500 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	6000 €
Franqueo, Telefonía, Imprenta, STIC, Material de Oficina, Consumibles Informáticos, Fotocopias, Material Informático, Otros suministros, ...	6000 €
TOTAL GASTO	49494,52 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GimyOQQWnClNYGKE018qZg==>

Firmado Por

Gabriel Aguilera Manrique

Fecha

14/03/2022

María del Mar Sánchez Joya

ID. FIRMA

afirma.ual.es

GimyOQQWnClNYGKE018qZg==

PÁGINA

5/6



GimyOQQWnClNYGKE018qZg==

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
Transferencias	

CENTRO DE GASTOS 160201 (EXPERIENCIAS PILOTO)

Se acuerda incorporar el remanente para el ejercicio 2022.

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
TITULACIONES DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	2141,46 €
Apoyo a la Docencia y Apoyo a la Formación	2141,46 €
TOTAL GASTO	2141,46 €

La Secretaria de la Facultad, (firmado digitalmente) Dña. María del Mar Sánchez Joya	El Decano de la Facultad, (firmado digitalmente) D. Gabriel Aguilera Manrique
--	---

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GimyOQQWnClNYGKE018qZg==>

Firmado Por

Gabriel Aguilera Manrique

Fecha

14/03/2022

María del Mar Sánchez Joya

ID. FIRMA

afirma.ual.es

GimyOQQWnClNYGKE018qZg==

PÁGINA

6/6



GimyOQQWnClNYGKE018qZg==